





ACTA NO. 35 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la oficina de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de enero del año 2025- dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 10 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León, artículos 1, 4, 11,12, 13, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 1,4,11,12,13,15, 24 fracción I, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el presidente agradeció la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia presentes.

Acto seguido el C. Presidente solicitó a la C. Edtzany Azareth Díaz Meza, Secretaria del Comité de Transparencia, procediera a tomar lista de asistencia contando con la presencia de los ciudadanos:

| DOEGIDENTE | LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ | PRESENTE |
|------------|--------------------------------------|-----------|
| PRESIDENTE | LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA | PRESENTE |
| SECRETARIO | ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ | PRESENTE |
| VOCAL | LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA | PRESENTE |
| VOCAL | | PRESENTE |
| VOCAL | LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS | THESENTIA |

El presidente ratificó que la sesión cuenta con el quórum legal requerido para su celebración, contando con la presencia de todos sus integrantes, declarando formalmente instalada la sesión para todos los efectos legales a que hubiera lugar.

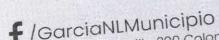
Acto seguido el presidente del comité sometió a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia
- 2. Comprobación de Quorum
- 3. Asunto especifico a tratar: Se solicita la notificación de prorroga (ampliación de plazo) de lo solicitado en "Proceso de adquisición de las 2 nuevas ambulancias pagadas con el impuesto predial. Requiero que se me allegue la licitación de dichas ambulancias, El costo de dichas ambulancias, Factura de sus ambulancias, Costo del equipamiento, Cual fue el proveedor, Link de la convocatoria de la licitación.", derivado que la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, requiere un mayor tiempo para para realizar la búsqueda, su localización y procedimiento de información correspondiente al documento de donación, ya que el archivo se encuentra en en otra área, de la solicitud de información número 191113525000045 presentada vía Plataforma Nacional.
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura

| LIO FIDEL ADÓN CUELLAR GUTJÉRREZ | A FAVOR |
|--------------------------------------|---|
| LIC. FIDEL ADON COELLAN GOTTETTEL | A FAVOR |
| LIC. EDIZANY AZARETH DIAZ MEZA | A FAVOR |
| ING ADRIAN ALEJANDHO GONZALEZ GONZE | A FAVOR |
| LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA | A FAVOR |
| LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO FACROISS | |
| | LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS |

SECRETARIO: Es votación por unanimidad de los presentes



www.garcia.gob.mx calonia Paseo de las Minas García 66000



En el siguiente punto del orden del día el Presidente solicita a la Secretaria solicita la notificación de prorroga (ampliación de plazo) de lo solicitado en la solicitud de información número 191113525000045 presentada vía Plataforma Nacional.

PRESIDENTE: En uso de la palabra refiere que para dar puntual seguimiento a dicha solicitud se deberán de señalar en principio debidamente los siguientes:

En vista de las anteriores consideraciones se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se solicita la notificación de prorroga (ampliación de información) para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública número 191113525000045 presentada vía Plataforma Nacional, "Proceso de adquisición de las 2 nuevas ambulancias pagadas con el impuesto

. Requiero que se me allegue la licitación de dichas ambulancias, El costo de dichas ambulancias, Factura de sus ambulancias, Costo del equipamiento, Cual fue el proveedor, Link de la convocatoria de la licitación.", derivado que la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, requiere un mayor tiempo para para realizar la búsqueda, su localización y procedimiento de información correspondiente al documento de donación, ya que el archivo se encuentra en otra área.

SEGUNDO. - Se ordena se de vista a la Dirección de Transparencia, así como a el enlace de Transparencia de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a efecto de que procedan con la notificación del acuerdo de contestación correspondiente vía PNT al solicitante dentro del plazo establecido por la Ley de la Materia.

TERCERO.- Al quedar totalmente concluido el presente asunto archívese como concluido.

En seguida la SECRETARIA somete a votación el presente acuerdo: es votación unánime de los presentes a favor de 5 votos.

| | LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ | A FAVOR |
|------------|--------------------------------------|---------|
| PRESIDENTE | LIC. EDZANY AZARETH DÍAZ MEZA | A FAVOR |
| SECRETARIO | ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ | A FAVOR |
| VOCAL | ING ADRIAN ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ | A FAVOR |
| VOCAL | LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA | A FAVOR |
| VOCAL | LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS | |

En el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, al no haber ningún asunto que tratar dio paso al siguiente punto del orden del día.

En virtud de no existir más asuntos en general, el presidente procedió a la clausura de la sesión, siendo las 10:00 diez horas con 30 treinta minutos del día en que inició; se levanta la presente acta con objeto de que surta los efectos correspondientes.

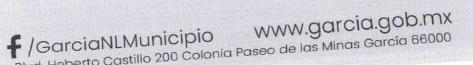


















ACUERDO

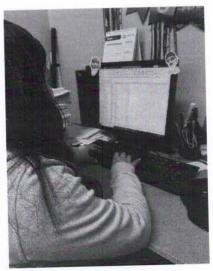
PRIMERO. – Se confirma: La inexistencia de información sobre "Del Director de Comunicación Social C. Ángel Gabriel Cisneros Hernández, requiero C.V. sueldo" con la presente solicitud número de folio 191113525000041 presentada vía Plataforma Nacional, derivado a que se efectuó una búsqueda en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos y del cual no se encontró registros correspondientes.

Circunstancias en Tiempo: La búsqueda fue efectuada el día 30- treinta de enero del 2025- dos mil veinticinco, de las 11:00 horas a las 12:00 horas.

Circunstancias de Lugar: La búsqueda se Realizó en los archivos físicos y electrónicos, expedientes y bases de datos con las que cuenta Direccion de Comunicacion Social

Para tal efecto, se le solicitó a la Dependencia correspondiente la labor de comprobación de búsqueda de la información requerida, a fin de tener la mayor certeza de la inexistencia de la información, por lo cual se adjuntan fotografías donde se lleva a cabo la búsqueda en los archivos de la Direccion de Comunicación Social No teniendo ningún documento





SEGUNDO. - Se ordena se de vista a la Dirección de Comunicación Social a efecto de que procedan con la notificación del acuerdo de contestación correspondiente vía PNT al solicitante dentro del plazo establecido por la Ley de la Materia.

TERCERO.- Al quedar totalmente concluido el presente asunto archívese como concluido.

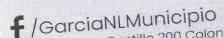
En seguida la SECRETARIA somete a votación el presente acuerdo: es votación unánime de los presentes a favor de 5 votos.

| | AND CUTIÉRREZ | A FAVOR |
|------------|-------------------------------------|---------|
| PRESIDENTE | LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ | A FAVOR |
| SECRETARIO | LIC. EDZANY AZARETH DÍAZ MEZA | A FAVOR |
| VOCAL | ING ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ | AFAVOR |
| VOCAL | LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA | A FAVOR |
| | LIC. ALICIA BALAT ELSOTO PALACIOS | 721-133 |
| VOCAL | | |

En el siguiente punto del orden del día que es asuntos generales, al no haber ningún asunto que













| COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL | MUNICIPIO DE | GARCÍA, NI | JEVO LEÓN |
|------------------------------|--------------|------------|-----------|
| COMITE DE TRANSPARLINGIA DEL | . W.O. W | | |

LIC. FIDEL ADÓN CUELLAR GUTIÉRREZ

LIC. EDTZANY AZARETH DÍAZ MEZA

ING. ADRIÁN ALEJANDRO GONZÁLEZ GÓMEZ

LIC. ALICIA DALAY LEOS ESPINOZA

LIC. LETICIA ELIZABETH SOTO PALACIOS

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.

